

El día 2 de octubre de 1957, Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea tomaba posesión de la Prelatura nullius de Yauyos (Perú) una circunscripción eclesiástica recién constituida que la Santa Sede había confiado al Opus Dei [1]. Con él marcharon otros cinco sacerdotes de diferentes diócesis españolas, a los que sus ordinarios habían dado permiso para esta nueva tarea pastoral. Los acomunaba el hecho de pertenecer a la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, intrínsecamente unida al Opus Dei.

El presente estudio abarca once años de actividad pastoral en la Prelatura de Yauyos. Se reseñan los hechos y sucesos más relevantes comprendidos desde la creación por parte de la Santa Sede de la Prelatura territorial de Yauyos (1957) hasta el año 1968, cuando Orbegozo es trasladado a la Diócesis de Chiclayo. Se trata de un resumen muy condensado de la tarea sacerdotal realizada en la Prelatura y, asimismo, de la formación humana y profesional llevada a cabo por la Escuela Hogar Condoray para la mujer y el Instituto Rural Valle Grande para campesinos, que se realizaron en las tres Provincias civiles de Yauyos, Huarochirí y Cañete. Pude acceder al Archivo de la Prelatura de Yauyos [2] que se guarda en San Vicente de Cañete, sede del actual prelado. Las cartas que Ignacio María de Orbegozo escribía a sus sacerdotes desde Roma con motivo del Concilio Vaticano II, constituyen una fuente de primera mano para todo lo relacionado con los sucesos de los inicios de la Prelatura territorial de Yauyos. Un aporte capital han sido las cartas testimoniales de varios sacerdotes de la Prelatura que refieren, con un lenguaje coloquial y directo, sus trabajos y percances por las fragosas y ásperas alturas de los Andes. El día que se escriba la historia total de la Prelatura, aparecerá con luces propias y hermosas la tarea que desarrollaron estos sacerdotes, estrechamente unidos a su pastor, mons. Orbegozo.

La Prelatura había sido confiada al Opus Dei. No se apreciarían debidamente los acontecimientos que tuvieron lugar en ella si no se pusiera de relieve el inmenso cariño, la preocupación paternal, la oración, los consejos y atención diligente de Josemaría Escrivá de Balaguer –sin inmiscuirse nunca en los planteamientos pastorales, que son de incumbencia exclusiva del Prelado– por esta labor de almas que se realizaba en los Andes peruanos. Todos los sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz viven el espíritu del Opus Dei: por eso, se entiende que san Josemaría los tratara como a hijos, se preocupase por ellos y les escribiera con frecuencia.

Iniciamos con una descripción del territorio en el que se erigió la Prelatura, de su población y de su evangelización previa. Luego entraremos en la historia de la Prelatura propiamente dicha. Las Provincias civiles de Yauyos y Huarochirí. La Provincia de Yauyos abarca una extensión de 11.643 km², con una longitud aproximada de 112 km de norte a sur y 100 km en la parte más ancha. Está conformada por una región en su totalidad montañosa, cuyo territorio presenta quebradas y cortaduras profundas y muy pronunciadas (originales) das. Los caminos son estrechos y serpentean hacia las alturas andinas, con pueblitos colgados como nidos de águila, donde vive gente humilde, buena y sencilla. Tiene como capital de provincia la ciudad de Yauyos, situada a 2.928 m sobre el nivel

del mar. Las demarcaciones parroquiales de la provincia cuentan con 27 distritos y 50 anexos, todos con iglesia y capillas [3].

La Provincia de Huarochirí participa de las mismas condiciones de Yauyos: accidentes físicos, clima y producción preferentemente agraria [4]. Tiene una extensión de 5.678 km², 32 distritos, y 23 anexos. En lo eclesiástico las dos provincias civiles pertenecían a la jurisdicción de la Arquidiócesis de Lima [5]. El marco referencial de los inicios de la evangelización en el Perú, hay que situarlo en el momento en que las huestes de Francisco Pizarro se topan con el Tahuantinsuyo (1425-1533) [6], el único imperio indígena e histórico al sur de la línea ecuatorial con una civilización adelantada, que impresionó a conquistadores, misioneros y cronistas.

Los yauyos y los huarocharanos, considerados por los soberanos del Tahuantinsuyo como poblaciones belicosas y guerreras, fueron conquistados por Pachacútec Inca Yupanqui (1438-1471), IX inca, después de una tenaz y encarnizada resistencia. Un año antes de la fundación de Lima, o sea en el año 1534, Francisco Pizarro, entonces en el valle de Jauja, comisionó a los capitanes Hernando de Soto, Hernando Ponce de León y Diego de Agüero para que se apoderaran de todo el territorio yauyino.

En el año 1532, con la fundación provisional de san Miguel de Tangará (Piura) por Francisco Pizarro, se da inicio a la evangelización del Perú. El 8 de enero de 1537, el Papa Paulo III creó la primera diócesis: Cuzco, ciudad imperial de los incas, nombrando como primer obispo a Vicente de Valverde, dominico [7]. Su diócesis abarcaba todo el Perú actual, Nueva Granada (Colombia) hasta Chile, Tucumán y Río de la Plata.

Un territorio tan dilatado reclamaba el desmembramiento. La segunda diócesis peruana se erigió en Lima (1541), capital de la gobernación [8]. Una diócesis con una extensión territorial también inmensa. Jerónimo de Loayza, dominico [9], fue el primer arzobispo de Lima.

El día 12 de mayo de 1581, ingresa en Lima el segundo arzobispo, Toribio Alfonso de Mogrovejo. Su actividad pastoral, tan profunda como dilatada, puede concretarse en dos palabras: organización y misión. Es decir: como Iglesia establecida y como Iglesia orientada hacia la periferia, en misión permanente. Su vida y ministerio fueron decisivos en la formación del Perú como nueva realidad histórica y cultural, apoyado por un clero secular docto y apostólico así como por los núcleos de población española y mestiza que se iban formando. Resulta un acabado modelo de buen obispo: verdad de doctrina, santidad de vida y piedad de padre con los indios [10].

Con referencia a la Prelatura de Yauyos-Huarochirí, los inicios de la evangelización atestiguan la presencia de misioneros agustinos, dominicos y jesuitas. En la Provincia de Yauyos, los primeros misioneros fueron dominicos (1542-1600) que atendían también las doctrinas (parroquias) de Calango y Coayllo situadas en la Provincia de Cañete [11]. A fines de mayo de 1551, arribaron al puerto del Callao los agustinos. En 1552 se asentaron en Huarochirí, capital de la provincia del mismo nombre, que tuvieron que abandonar muy pronto a causa de las guerras de Hernández Girón. En 1569 llegaron al partido de Huarochirí –zona áspera, frígida y abundante en hechicerías al decir de los cronistas–, cinco jesuitas que fueron adoctrinando pequeños pueblos. En menos de un año redujeron a los indios de las setenta parcialidades (ayllus) [12] dispersas, a ocho pueblos para facilitar la conversión de los naturales. Su presencia duró sólo un par de años [13].

Sin embargo, quedaban ahí solapados, en lo hondo de la sierra, residuos de creencias andinas envueltas en un ropaje cristiano, que no acababan de ser erradicadas del todo. El caso más significativo lo constituía el culto a Pariacaca, la huaca (lugar o cosa sagrada) más mochada (venerada) de la zona central del Perú [14]. Costó mucho a los misioneros extirpar este foco idolátrico del alma india. Las creencias idolátricas continuaron por años. En el siglo XVII y hasta finales del XVIII aún persistían los cultos y ofrendas. Estas y otras prácticas de magia, alertaron a los misioneros: los indios no estaban debidamente catequizados. Al enterarse el arzobispo de Lima y el virrey de tales sucesos, se alarmaron. Para atacar el mal en su raíz, en el año 1610 se organizaron las visitas a los pueblos, llamadas Extirpación de Idolatrías, en las que los misioneros recorrieron Huarochirí, Canta y Yauyos, predicando incansablemente y destruyendo las huacas, idolillos, conopas (piedras esculpidas protectoras) y demás manifestaciones de culto idolátrico [15].

Sebastián Amador fue trasladado a Lima, enfermo de muerte, por decisión del superior de los Jesuitas, y murió en dicha ciudad. El superior, ante las muchas dificultades, determinó que los demás jesuitas abandonaran Huarochirí. No por eso desatendieron los trabajos misionales en la provincia de Huarochirí. Hacia 1575 o 1576, se observa gran actividad misional en el colegio que fundaron en Lima. Desde él se atendían seis o siete misiones, dos de ellas en Huarochirí y Cañete. En Lunahuaná (Cañete) fundaron un convento base desde donde, en sucesivos periodos, visitaban los pueblos, evangelizándolos.

A pesar de todo, sin recargar ni difuminar las tintas, se puede afirmar que el primer periodo de la cristianización de Yauyos y Huarochirí fue fecundo y bien asentado. No, por supuesto, al ritmo pleno de la diócesis limeña, a la que pertenecían las dos provincias mencionadas, que contaba con un buen número de clero religioso y secular que podía atender satisfactoriamente las iglesias matrices recién fundadas. Las órdenes religiosas (dominicos, franciscanos, mercedarios, agustinos y jesuitas) pronto se establecieron en la Ciudad de los Reyes, levantando sus iglesias y conventos para atender la numerosa población española y velar, a la vez, por los innumerables centros de población negra, india e indígena que residían en la ciudad como servidores, agricultores, pescadores y artesanos. En Yauyos y Huarochirí se procedió al establecimiento de iglesias, capillas y cofradías que, además de favorecer la piedad, mantuvieron la fe y fomentaron la ayuda material a los cofrades. Cabe destacar la influencia de los cinco concilios provinciales limeños, que fueron instrumentos básicos para la recepción de la reforma tridentina, no sólo en el Perú sino en toda Sudamérica. Inspiraron una floración de sínodos diocesanos, los cuales, durante el siglo XVII, mantuvieron vibrante el espíritu cristiano a lo largo y ancho del vasto continente. En las actas se aprecia una legislación canónica y unos modos pastorales admirables que marcaron el punto culminante de la evangelización [16]. A la Iglesia, además, le cupo el papel fundamental en la promoción de la cultura. Durante el virreinato prolifera la creación literaria y artística, la Historia y el Derecho, la Lingüística y la Teología, con énfasis especial en la Misionología y la Catequística.

Siguiendo el desarrollo de los varios sucesos históricos en esta panorámica visión de la Iglesia en el Perú, hay que señalar que el tumor (si así puede llamarse) que se formó durante el ejercicio del Patronato Regio (regalismo), fue el sometimiento al rey y, en la época republicana, la dependencia del presidente y del congreso en lo referente a los nombramientos episcopales que requerían el voto obligatorio de ambos [17]. Con todo, a partir del siglo XVII y hasta el XIX, comienza una etapa de consolidación de la Iglesia en Perú.

Hasta finales del siglo XIX, la Arquidiócesis de Lima poseía clero suficiente para atender la población cristiana de la ciudad. Con motivo de la fiesta patronal, por la muerte de algún familiar o algún suceso religioso, subía un

sacerdote a la sierra a pedido de los feligreses. No obstante, Yauyos y Huarochirí, si bien pertenecían al arzobispado de Lima, no estaban suficientemente atendidas, debido a la falta de presencia y acción sacerdotal fluida y constante [18]. A pesar de todos los inconvenientes, la evangelización en Yauyos y Huarochirí, antes de ser confiada la Prelatura territorial a sacerdotes seculares, había echado hondas raíces. El sustento y mantenimiento de la fe cristiana se conservó vivo debido a varias situaciones: la Tercera Orden franciscana, que los franciscanos dejaban establecida en los múltiples pueblos adoctrinados, de gran arraigo entre los fieles, fomentaba la vida cristiana, la solidaridad y la asistencia material; la fundación de cofradías; las celebraciones eucarísticas y la atención sacramental con motivo de las festividades del patrón o patrona del pueblo; las procesiones; las Misas de difuntos; la arraigada devoción multitudinaria al Señor de los Milagros y a las Cruces que se veneran durante todo el mes de mayo; el culto a la Eucaristía en la festividad del Corpus Christi; la amorosa y filial devoción a la Santísima Virgen María en multitud de imágenes y advocaciones extendidas por todo el Perú [19] y, en especial, los tiempos fuertes litúrgicos de las grandes festividades del calendario cristiano: Navidad y Semana Santa. La enseñanza de la fe calaba muy hondo en sus almas sencillas con el uso de imágenes y ejemplos expresivos extraídos de la Sagrada Escritura. Existen, en los pueblos andinos, dos actividades populares antiguas y señeras que mantienen la fe y las costumbres cristianas de modo singular: la fiesta y la feria. Las dos unidas configuran y mantienen, hasta hoy día, la identidad cristiana, popular, tradicional y masiva de la población.

La fiesta religiosa agrupa miles de personas en torno a los actos en honor del santo patrón del pueblo o, también, en las grandes concentraciones en los santuarios donde se veneran imágenes que representan al Señor o a la Virgen María. Después de la procesión, en la plaza del pueblo, al socaire de la sombra protectora del imponente templo colonial, se realiza la feria artesanal, popular, costumbrista, llena de colorido, animada con danzas, música y recreaciones populares de sugestivo encanto. Tenderetes y toldos ofrecen una variopinta visión: allí se pueden comprar e intercambiar víveres o enseres y disfrutar del encuentro con los parientes y amigos. En la primera evangelización, la música, la danza, el canto, las representaciones teatrales fueron aprovechadas por los misioneros con considerables resultados para la evangelización de los indios, muy sensibles a estas manifestaciones externas y figurativas que se exteriorizaban en esas grandes concentraciones humanas [20]. Son días de una vivencia religiosa impactante. Se puede afirmar que la fiesta y la feria, junto con las doctrinas y la devoción a la Virgen María, hicieron y mantienen cristiano al Perú [21].

Las prelaturas territoriales en el Perú

A principios del siglo pasado la Santa Sede comenzó a utilizar la figura de la prelatura nullius para dividir diócesis excesivamente extensas en países de tradición católica, pero que en realidad abarcaban lugares de difícil atención pastoral y en cierto sentido se podían considerar territorios de misión.

La praxis que la Santa Sede siguió en Perú fue desmembrar los territorios de algunas diócesis, erigiendo prelaturas territoriales (antes llamadas nullius), con el fin de que se fueran creando las condiciones necesarias (formación de los fieles, fomento de las vocaciones sacerdotales y religiosas, etc.) para que, con el correr del tiempo, pudieran alcanzar la condición de diócesis donde el obispo, con clero propio, atendiera un territorio determinado.

La realidad era que en algunas diócesis de la serranía peruana, con territorios difíciles y caminos accidentados,

muchos de los pueblos y caseríos andinos quedaban incomunicados de la sede episcopal. Esto repercutía negativamente en la atención pastoral. La Santa Sede, consciente de estos condicionamientos, determinó erigir en el Perú, entre los años 1948 y 1968, catorce prelaturas nullius dioecesis, entre ellas la de Yauyos [22].

Los obispos peruanos señalaban a la Santa Sede, a través de la nunciatura apostólica del Perú, la necesidad de desmembrar una parte (casi siempre de la sierra) de su diócesis y convertirla en prelatura nullius. Después de estudiar el asunto y de proponer los territorios a adjudicar al congreso de la república –que aún mantenía la figura de Patronato Regio en los asuntos eclesiásticos de nombramientos y otras prerrogativas concedidas desde el virreinato– [23], la Santa Sede daba paso a la designación de la Prelatura y el nombramiento del prelado respectivo.

Creación de la Prelatura «nullius» de Yauyos

La creación de la Prelatura de Yauyos y el nombramiento de su prelado fue deseo expreso de la Santa Sede y en especial del Papa Pío XII, quien quiso que el Opus Dei se hiciera cargo de una de estas prelaturas, por el gran aprecio y afecto que sentía por su fundador y por la labor que desarrollaba la Obra en muchos países.

Mons. Samoré, en nombre del Santo Padre, ofreció a Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás que escogiese una de las prelaturas que se iban a crear en el Perú. Éste declinó el ofrecimiento que se le hacía pues esta tarea, manifestó, no era algo propio del Opus Dei que, en principio, no se hace cargo de otras estructuras eclesiásticas, pues sus fieles se desenvuelven en las tareas seculares, informándolas cristianamente. Pero ante la amable insistencia de mons. Samoré, recalcando que era un deseo expreso del Papa, aceptó incondicionalmente, ya que se trataba de un servicio a la Iglesia santa y se quedaría con la prelatura que no quisieran los demás [24].

Al desmembrarse de la Arquidiócesis de Lima y quedar erigida en Prelatura, Yauyos se convirtió de hecho en territorio de misión. Sin embargo, para san Josemaría, las personas del Opus Dei que irían a trabajar allí llevarían a cabo un trabajo apostólico ordinario, ciertamente con espíritu misionero –empeño de difundir el Evangelio, de hacer apostolado–, como todo trabajo apostólico del Opus Dei en cualquier otra ciudad o lugar del mundo, pero sin ser canónicamente, ni llamarse misioneros [25].

Para el fundador del Opus Dei, aceptar este trabajo apostólico concreto en los Andes imponentes del Perú donde se erigiría la Prelatura de Yauyos suponía particular alegría pues, además de mostrar su amor y obediencia a la Santa Sede, sabía que el espíritu del Opus Dei prendería también entre los hombres y mujeres de esa apartada zona.

La Santa Sede, el día 12 de abril de 1957 promulgó la constitución apostólica *Expostulanti venerabili*, por la que se creaba la Prelatura nullius de Yauyos conformada por las dos provincias civiles de Yauyos y Huarochirí segregadas de la Archidiócesis de Lima. La sede de la Prelatura sería Yauyos ciudad [26]. A propuesta del fundador del Opus Dei, el Santo Padre nombraba prelado de la misma a mons. Ignacio María de Orbegozo y Goicoechea [27], quien tomó posesión de la sede el 2 de octubre del mismo año.

El Arzobispado de Lima acogió con beneplácito la desmembración de su territorio y la cesión de las dos provincias serranas de Yauyos y Huarochirí para convertirse en prelatura nullius.

Cinco años más tarde, fue anexionada a la Prelatura la Provincia de Cañete, situada en la costa del Pacífico sur, que por sus recursos económicos y su floreciente valle significaba una ayuda considerable para la Prelatura, sumamente pobre y aislada. El 25 de enero de 1964, Orbegozo fue consagrado obispo y tomó posesión de la nueva sede en Cañete, erigida en sede de la Prelatura de las tres provincias [28]. A tal fin, la Sagrada Congregación Consistorial expedía el decreto Ad totius consolendum, N. 370/62 del 24 de marzo de 1962 [29].

Mons. Javier Echevarría, prelado del Opus Dei, preguntado en una entrevista realizada en el año 1985 sobre los inicios de la Prelatura, respondía:

Cuando la Santa Sede decidió erigir esta nueva circunscripción eclesiástica, encomendando el gobierno pastoral a un sacerdote del Opus Dei, la Prelatura territorial de Yauyos ocupó un lugar principalísimo entre los afanes apostólicos de San Josemaría [...]. Además de facilitar todo, siguió muy de cerca el desarrollo de la nueva circunscripción eclesiástica: con su oración, con su mortificación, con numerosas cartas al primer Prelado, mons. Ignacio de Orbegozo, cartas de un cariño que se desbordaba en manifestaciones muy concretas, nacidas con espontaneidad de su corazón de padre [30].

Toma de posesión de la Prelatura

En la festividad de los santos Ángeles Custodios, 2 de octubre de 1957, en la iglesia matriz de Yauyos, mons. Orbegozo, con otros cinco sacerdotes de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, tomaba posesión de la Prelatura nullius de Yauyos [31]. Le acompañaban Manuel Botas Cuervo, consiliario del Opus Dei en el Perú, que actuaba como delegado del nuncio para este acto, Zacarías Untivero González, canónigo, que representaba a Juan Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima, autoridades civiles y militares de la provincia y algunos matrimonios amigos de Orbegozo.

Los moradores, con sus mantas de colores las mujeres, poncho los varones y, todos, con sus sombreros, entre asombrados y felices, miraban y escuchaban con atención. Nunca habían visto tantos sacerdotes, ni menos a un monseñor. Después del canto del Veni Creator, Antonio Torrella dio lectura a la bula pontificia Expostulandi Venerabili, con la que Pío XII erigía y constituía la nueva Prelatura de Yauyos [32].

Era la primera vez que un prelado y sacerdotes seculares procedentes no de una sola, sino de diversas diócesis españolas, trabajaban juntos en una misma Prelatura territorial. Estos hechos y la labor espiritual, pastoral y social que se iría desarrollando en la Prelatura, colmaban de gozo y gratitud el corazón de san Josemaría, que no ocultaba esos sentimientos en las cartas a Ignacio de Orbegozo y a los otros sacerdotes [33]. A modo de ejemplo, sirva la siguiente carta, escrita dos años después de la toma de posesión:

Roma, 14 de octubre de 1959

Que Jesús me guarde a esos hijos de Yauyos.

Queridísimo Ignacio: tu carta por el 2 de Octubre me dio tanta alegría. Yo os sigo –os acompaño– siempre en vuestra labor sacerdotal, en vuestras anécdotas que me dan envidia, en vuestra aparente soledad.

¡Cuánto rezo por vosotros! [...]. A todos y a cada uno de estos hijos, que me gustaría verles despacio y charlar. Espero que el Señor me dé esta alegría cuanto antes: yo también tengo corazón y pulmones para Yauyos.

Que estéis contentos. Que os queráis. Que estéis muy unidos.

Que me cumpláis las normas y así todo irá siempre bien.

Un fuerte abrazo. Os quiere, os encomienda a la Santísima Virgen y os bendice cariñosamente vuestro Padre. Mariano [34].

Antes de ir los sacerdotes a trabajar en la Prelatura, el fundador del Opus Dei, al enterarse de las difíciles condiciones en que se encontrarían por la abrupta y escabrosa orografía de la Prelatura, pensó si no exponía a sus hijos a un trabajo demasiado duro, con peligros y privaciones sin cuento.

Ante este momentáneo desasosiego de padre, Ignacio de Orbegozo le manifestó que no se inquietara, que él era a quien correspondía asumir la responsabilidad plena y haría sus veces para con esos hijos sacerdotes de Yauyos [35]. Y así lo hizo. Tanto con su ejemplo de vida como con el cariño de padre, maestro y pastor.

Los primeros pasos del prelado de Yauyos

El prelado, mons. Orbegozo y Goicoechea, de ascendencia vasca, médico-cirujano de la cátedra de Patología quirúrgica en la Universidad de Sevilla y sacerdote del Opus Dei, era el hombre cabal para la labor en estas tierras ásperas y difíciles. De carácter recio, de mente privilegiada, nobleza de sentimientos y fidelidad a su misión, supo mantener firme el timón que se le había confiado por las rutas andinas de Yauyos y Huarochirí. Un rasgo distintivo de su personalidad era el profundo respeto y afecto que sentía por el fundador del Opus Dei y por sus sacerdotes; recapitula sus sentimientos con sentidas palabras que dirige a la Virgen María, en la imagen de la ermita que hay junto al Pre-seminario a la salida de Cañete para Yauyos: «Pero aquella Virgen cholita que [mons. Escrivá de Balaguer] mandó hacer para nosotros –siguiendo paso a paso los progresos del artífice–, con tez morena y apretadas trenzas, que nos envió ilusionado bajo la advocación de Nuestra Señora del Amor Hermoso, le contará, mejor que nosotros mismos, del amor y de la gratitud de aquellos sus hijos de Yauyos» [36]. El lema de su escudo prelaticio –Per aspera ad astra–, refleja la personalidad y la índole de mons. Orbegozo. En una carta comenta: «Per aspera ad astra es el lema del sello de la Prelatura: el áspera lo vivimos siempre y las estrellas las alcanzaremos algún día con la gracia de nuestro Padre Dios; mientras tanto pasamos tan cerquita, que aunque no las alcanzamos, vivimos felices y no pesa la aspereza del camino y de nuestra vida entre estas pobres almas» [37].

Una vez instalados en la sede de la Prelatura, distribuyó a los cinco sacerdotes. Tres, incluyendo al prelado, para toda la extensa Provincia de Yauyos y tres para la de Huarochirí. Gotas de agua en un mar inmenso [38].

Mons. Orbegozo tenía su residencia en una casa alquilada, debidamente adecuada con muebles que le habían

regalado sus amigos de Lima, amplía para dar cobijo a los sacerdotes que trabajaban en la Provincia de Yauyos y a los que vendrían después, con un oratorio, donde, en el friso, estaban pintadas las letras del versículo 8 del Salmo II: Postula a me, et dabo tibi gentes hereditatem tuam; una bella imagen de la Virgen María y unas bancas; sala de estar, cocina y un patio con establos para los caballos. No faltaban conejeras, y, en un rincón, un pequeño terreno donde se cultivaba lechuga, cebolla y tomate.

¿Por dónde empezar ante la tarea que tenían por delante? Orbegozo marcó pautas muy sencillas y muy claras: atender las labores parroquiales; fomentar la piedad cristiana centrada en el amor a Jesús Sacramentado y a la Virgen María, «nuestra Madre por derecho propio», como repetía; el deber de administrar los sacramentos; el de visitar a los enfermos y a los sanos; el de predicar la Palabra de Dios; el deber de llevar a Cristo a los pobres y a los ricos; el de no dejar abandonado el Santísimo Sacramento; el de ser, cada uno, el buen pastor de las almas, que cura a la oveja enferma y busca a la que se descarría; visitar a los maestros y maestras y a los niños de las escuelas, y pedir por las futuras vocaciones sacerdotales. Esta tarea pastoral tan absorbente no dificultaba la vida espiritual de los sacerdotes.

Los moradores de los pueblos, en especial los de la sierra, recibían con muestras de afecto y aprecio a los sacerdotes. No se le ocultaba a la buena gente lo que el padrecito realizaba por ellos, tanto en la actividad parroquial como en la asistencia y ayuda social. La vocación de servicio propia del sacerdote, en Yauyos tenía repercusión social por necesidad.

Era un tema constantemente reiterado en hechos y palabras, que nunca viviría un sacerdote solo en su parroquia andina. Mons. Orbegozo se preocupaba de que vivieran, por lo menos, dos en una misma parroquia y, desde ella, cada uno se desplazara a los demás lugares para atender a la gente. Que procuraran vivir vida de familia, que se ayudaran mutuamente y se sintieran hermanos en todo. El desvelo y la preocupación por el hermano sacerdote tenían la misma importancia que la atención a los feligreses de la parroquia. Todos los meses, sin excepción, debían asistir al retiro sacerdotal mensual. Los de la Provincia de Yauyos, en la casa prelatía, y los de la provincia de Huarochirí, en Ricardo Palma, la parroquia extrema colindante con el arzobispado de Lima. El retiro era de tres días: llegada después de varias horas o días de camino; el día dedicado al descanso: pesca, caza y reñidos partidos de futbito (fútbol sala); y el día completo dedicado al retiro en sí: charlas, meditaciones, acompañamiento espiritual, etc. Varias veces era el prelado quien dirigía en persona el retiro sacerdotal.

Visitando la Prelatura

Ignacio María de Orbegozo, acompañado de su vicario general Enrique Pélach, se lanzaron a recorrer de norte a sur, de este a oeste, las Provincias de Yauyos y de Huarochirí. El motivo fue recorrerla con cierta holgura para conocerla íntegramente y detectar los problemas y necesidades, preparando el terreno en vista de los futuros sacerdotes que trabajarían en las parroquias de las dos Provincias. En sus cartas extiende el abanico de sus viajes, donde relata –con fino sentido del humor– los primeros contactos con la tierra, la gente y la cultura:

Son muchas las ocasiones de ofrecer cosillas, chicas sí pero muchas y ver la alegría con que mis curicas lo hacen. Estoy seguro que desean incluso las molestias menos chicas, esas fuera de serie que alguna vez deben ocurrir: una tormenta de esas que no se pueden siquiera describir y que ponen los pelos de punta, el descuido de esas pobres gentes que se olvidan de poner al caballo en el lugar indicado o en el día previsto y los obliga a hacer muchas horas a pie por las alturas donde el corazón no late sino brinca. Una caída, horas sin poder tomar agua

con un sol de justicia, unas comidas que ponen el estómago a punto de colapso [39].

Comenta en otra carta:

¡Qué viaje! He pasado más frío que lo que había podido soñar. Toda la ropa que era posible llevar en previsión, era poca y las noches mismas las hemos pasado mitad temblando y mitad riendo con chistes porque dormir..., sólo cuando se distraía uno. Pero el pueblecito, Tanta, que está a 4.700 m de altura y al que se llega por unos caminos de órdago (hay que pasar dos puertos, el Runcho y el Tapo de más de 5.000 m), entre nieves y nevadas y unas veces a pie y otras andando porque los caballos resoplan como el tren de Lezama y al final terminan por decir no, pero preciosos: unos nevados altísimos y unas lagunas (Paucarcocha, Ticllacocha, etc.) que son una verdadera maravilla. ¡Y la gente pintoresquísima, pastores de llamas y alpacas y que viven a un pasito no más de la edad de piedra! Pero buena gente, cariñosa y acogedoras como pocas [40].

Y añade en una tercera:

¡Casi la vida entera nos la pasamos a caballo con nuestros pertrechos de trabajo! Nuestros viajes son una aventura indescriptible y los preparativos toda una jornada intensísima: tenemos que llevar a cuestas todas las cosas del culto para la Santa Misa, bautismos, confirmaciones, extremaunciones, etc. Además los pertrechos dedormir, unos sacos [bolsas] estupendos que ablandan el suelo y dificultan casi hasta el extremo el ataque de los variadísimos insectos de la zona; así preparados cualquier sitio es bueno, especialmente después de una cabalgada de ocho o diez horas, con un sol fantástico, a veces, y otras con unas nevadas imponentes, lluvias, granizos, rayos y lo que quieras. ¡Por tener de todo, más de una vez nos ha tocado un terremoto [...] o unas lluvias de piedras que obligan a encontrar rápidamente un refugio bajo una roca fuertota, pues caen por las laderas, de pronto, toneladas de piedras del tamaño desde un huevo hasta una sandía y más grandes [41].

Tarea sacerdotal y promoción social

Mons. Orbegozo, si bien estaba contento de la tarea que se desarrollaba en la Prelatura, notaba que la atención a los feligreses era aún insuficiente por la falta de sacerdotes, con lo que resultaba difícil planificar todas las tareas pastorales. En 1958 habían llegado seis sacerdotes más. En la Prelatura trabajaban una docena de sacerdotes, incluido el prelado, pero el trabajo resultaba desbordante. Desde Yauyos, los sacerdotes atendían las parroquias de Yauyos ciudad, Huangascar, Viñac, Tómas y Alis, centros que por estar más poblados permitían una labor sacerdotal más amplia y estable. Desde Huarochirí se atendían Huarochirí ciudad, Ricardo Palma, Matucana, San Mateo de Huanchor, Langa, Quinchos y Huañec, capitales de distrito de mayor densidad humana. Cuando en el año 1962 la Santa Sede añadió la provincia de Cañete, fueron debidamente atendidas las parroquias de San Vicente de Cañete, San Luis, Mala, San Antonio, Chilca, Imperial, Nuevo Imperial, Lunahuaná y Pacarán. La vida cristiana se robustecía y la recepción de los sacramentos aumentaba por la dedicación atenta de los párrocos. Los fieles lo apreciaban y agradecían.

Dentro de este bosquejo general de las actividades pastorales y de evangelización, se da cabida a unas tareas peculiares y específicas, dirigidas principalmente a la formación cristiana de la gente, por medio de centros asistenciales de promoción humana y social. Para afianzar el crecimiento de la vida cristiana, surgieron iniciativas de raigambre tradicional católica muy comunes en la pastoral de la Iglesia. La catequesis con el concurso de catecismo; la Asociación de Acólitos (ADA) en vistas al futuro seminario menor; las misiones populares que, por su dinamismo y temática, removían pueblos enteros con notables frutos en bautismos, matrimonios, confesiones y en la labor con los niños acólitos; la Casa de Formación de Lunahuaná, donde se tenían retiros espirituales, cursillos para catequistas, estudio de proyectos comunales y un buen número de iniciativas útiles para la familia y su

entorno. Como colofón de esta tarea sacerdotal, prevalecía la fundación del seminario menor, denominado Colegio-Seminario Nuestra Señora del Valle, en Cañete, tan anhelado desde que se puso pie en la Prelatura.

Paralelamente a las iniciativas eclesíásticas, las acciones social-asistenciales más relevantes las realizaron la Escuela Hogar Condoray –para la formación humana y cristiana de la mujer– y el Instituto Rural Valle Grande –para la enseñanza técnica y profesional del campesinado–, de los que más adelante daremos algunos datos. En los diez primeros años resulta estupendo el trabajo realizado.

En el archivo de la Prelatura de Yauyos existe un documento que recoge con minuciosidad las tareas que efectuaron los sacerdotes, el número de obras comunales comprendidas en un período de diez años, del tenor siguiente: «Yauyos. Resumen de la labor realizada en la Prelatura nullíus de Yauyos, Huarochirí y Cañete, durante el primer decenio: 2 de octubre de 1957-2 de octubre de 1967». Bautismos: 24.218; Confirmaciones en peligro de muerte: 10.000; Confesiones: 304.742; Comuniones: 532.293; 1ª Comunión: 27.295; Unción de los enfermos: 1.957; Matrimonios: 6.590; Visitas a los enfermos: 4.362; Horas a pie: 10.449; Horas a caballo: 30.721; Horas en automóvil: 43.890; Homilías: 12.957; Pláticas: 15.154; Sermones: 6.329; Catequesis: 18.126; Clases de Religión: 18.330. En relación con las obras comunales, en este lapso de tiempo, sólo en el año 1967, y únicamente en la Provincia de Yauyos, sin contar las que se ejecutaron en la Provincia de Huarochirí, se habían efectuado 67 obras –carreteras, locales comunales, escuelas, postas médicas, acequias para riego, comedores escolares, restauración de iglesias, campos deportivos, cementerios, talleres de costura...– que dieron trabajo a 265.505 obreros voluntarios en más de 47 pueblos [42]

Concurso de catecismo

Desde un principio se tenía presente la necesidad ineludible de dar doctrina en abundancia y extensivamente. Toda la Prelatura debía ser una catequesis. Los párrocos recurrían a homilías, charlas, catequesis parroquial, pláticas, círculos de formación, clases de religión impartidas en escuelas y colegios, reuniones con personas de varios grupos... Todo estaba encaminado a instruir y formar a la persona en la vida cristiana. Sin embargo varios poblados, alejados de la parroquia, llevaban una vida cristiana lánguida por estar sin sacerdotes estables. La ignorancia religiosa traía consigo consecuencias lamentables en la conducta y en el quehacer de algunas personas. En el año 1961, durante la reunión de pastoral, surgió la idea de organizar un concurso de catecismo. No sería fácil: no se reduciría a visitar las escuelas sólo cuando los sacerdotes recorrieran, cada cierto tiempo, los pueblos más apartados de sus extensas parroquias. Era necesario que el catecismo de la doctrina cristiana llegara a los niños y niñas (más de treinta y seis mil) de todas las escuelas de la Prelatura. Se conseguiría, además, que los padres de familia y los mismos maestros revivieran las lecciones que habían aprendido de sus mayores.

La organización era muy sencilla. Los párrocos y sacerdotes, durante los meses de abril a octubre, tendrían que visitar, periódicamente, todas y cada una de las escuelas de su entorno parroquial. Y se lanzaron a la tarea con ganas. Metían en sus alforjas cientos de catecismos que dejaban en los colegios de su jurisdicción. Se repartieron las bases impresas en la Hoja Dominical y se editaron las llamadas Guías Prácticas para apoyar la labor de los maestros en la enseñanza del catecismo, la historia sagrada y la liturgia.

Al inicio del año escolar, se facilitaba, a un precio módico, a todos los niños, el catecismo aprobado por la Conferencia Episcopal peruana para la enseñanza de la religión. La enseñanza del catecismo se extendió como

fuego en un cañaveral y su voz resonó por toda la Prelatura, por las casas, escuelas, familias, lugares de reunión, en el campo, en las estancias y pueblitos [43]. El año 1966, participaron en el concurso de catecismo catorce mil seiscientos niños con sus trescientos sesenta y tres maestros a la cabeza. Con esta iniciativa, la Prelatura resultó una catequesis viviente, que sembró las verdades de la fe, fomentó la piedad cristiana en innumerables personas y, en algunos niños, hizo despuntar la semilla de la vocación sacerdotal.

Esteban Puig Tarra, unirioja.es/

Notas:

- ¹—Cfr. Federico M. Requena – Javier Sesé, Fuentes para la Historia del Opus Dei, Barcelona, Ariel, 2002, pp. 111–112.
- ²—El Archivo de la Prelatura de Yauyos (en adelante APY) está ordenado por secciones (sec.), por carpetas (carp.) y por documentos numerados (doc. 1, 2, 3...). La sección A corresponde a documentos de la Santa Sede referidos a la Prelatura. Los decretos, cartas y otras disposiciones van archivados en carpetas. Dentro de ellas van numerados por fecha y año los diversos documentos. Así se sigue en las demás: sección B, Curia Prelaticia. La sección C, Cartas, archiva en carpetas respectivas las cartas del Prelado y las testimoniales de los sacerdotes. Esta sección conserva en sus carpetas las cartas (fotocopiadas, salvo cinco que son originales de Ignacio María de Orbegozo a los sacerdotes de Yauyos y las que escribía a su hermana Rosario Orbegozo, también fotocopiadas; además, están las testimoniales de los sacerdotes, por lugar, fecha, mes y año en que se escribieron, en carpetas con numeración distinta. Las cartas que el fundador del Opus Dei enviaba desde Roma al Prelado, se transcribieron literalmente dentro de las cartas que mons. Orbegozo enviaba a los sacerdotes de Yauyos. Las diez carpetas de la sección B, Curia Prelaticia, contienen: 1. Decretos del Prelado. 2. Visitas pastorales. 3. Nombramientos y destino de los sacerdotes. 4. Labores pastorales. 5. Asuntos parroquiales. 6. Instituciones. 7. Estadística. 8. Labores sociales. 9. Publicaciones y 10. Seminario menor. En cada una de ellas, como hemos indicado, van los documentos con fecha y año de expedición.
- ³—Para llegar desde la costa a la Provincia de Yauyos existen dos carreteras de penetración: una parte de Cañete y llega a la ciudad de Yauyos pasando por Lunahuaná, Pacarán, Zúñiga, Catahuasi, Capillucas, Magdalena y Yauyos. Desde Magdalena zigzaguea cerro arriba, con un gradiente de 19 m. Peligrosa por su estrechez y por sus numerosas curvas al borde del abismo con el río al fondo. La otra carretera sale del distrito de Asia y llega hasta Omas, siguiendo el curso del río Mala.
- ⁴—El acceso a Huarochirí se realizaba desde Lima por la carretera central que sube hasta Matucana, pasa por Ticlio con una altura de 4.804 m, para descender por la Oroya hasta el cruce de Pachachaca, donde se desviaba por una trocha hacia Yauricocha, el asentamiento minero de la Prelatura, de gran potencial aurífero. La otra vía de comunicación partía desde Lima, por los pueblos de Langa hasta Huarochirí, la capital de la provincia del mismo nombre. En el tramo desde Langa hasta alcanzar Huarochirí, se subía por una cuesta con más de quinientas curvas por una carretera de trocha, sin afirmar, llena de piedras y baches.
- ⁵—Cfr. Resumen de la labor realizada en la Prelatura Nullius de Yauyos, Huarochirí y Cañete, septiembre de 1967, APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67. El documento lleva la firma del vicario general, Enrique Pélach i Feliu.
- ⁶—Tahuantinsuyo etimológicamente significa *tahua*=cuatro, *suyu*=región, cuatro regiones. Comprendía cuatro zonas –Chinchaysuyo, al norte; Collasuyo, al sur; Contisuyo, al oeste y Antisuyo, al este–, diversas en el clima, la geografía, la producción agrícola y las características étnicas.
- ⁷—Vicente de Valverde nació en Oropesa (Toledo, España). Tomó el hábito de dominico (1523) en el convento de San Esteban de Salamanca y terminó su formación en el de San Gregorio de Valladolid. Allí le sorprendió la orden de salir para las Indias como capellán de la expedición de Francisco Pizarro el año 1530. Consagrado obispo del Cuzco en 1537. Murió fuera de su diócesis, en 1541.
- ⁸—La Diócesis de Lima se extendía al sur por los Llanos o Costa hasta Nazca y Acarí; por el interior hasta Huamanga (Ayacucho), el valle de Jauja y la villa de Huanuco; por la costa norte incluía las ciudades de Trujillo hasta Túcume y Jayanca; al interior por los Huambos, Huancabamba, Chachapoyas, Moyabamba y los confines de los Bracamoros, con las dos provincias de Yauyos y de Huarochirí. Cfr. Enrique Fernández García, Perú cristiano, primitiva Evangelización de Iberoamérica y Filipinas 1492–1600 e Historia de la Iglesia en el Perú, 1532–1900, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2000, pp. 96ss.

- ⁹ Jerónimo de Loaysa, dominico, el 5 de diciembre de 1537 fue nombrado por Paulo III obispo de Cartagena de Indias. El 25 de julio de 1543 hizo su entrada en Lima como primer obispo de la segunda sede peruana. El Papa Paulo III elevó en 1546 la sede a metropolitana. Cfr. Fernández García, Perú cristiano, pp. 136ss.
- ¹⁰ Santo Toribio de Mogrovejo nació en Mayorga (España) el 16 de noviembre de 1538. Entró en Lima, Ciudad de los Reyes, el 12 de mayo de 1581. Realizó tres visitas pastorales y en las tres estuvo en el territorio de la futura Prelatura de Cañete. En la primera (1584-1590) visitó Huarochirí y Yauyos, en el mes de abril de 1588, y realizó el V Sínodo Diocesano en el Curato de Huañec, de la Provincia de Yauyos, el 20 de septiembre de 1588. En la segunda visita pastoral (1593-1599) subió de nuevo a Huarochirí. Durante la tercera, de 1605 a 1606, recorrió Huarochirí, Yauyos y Cañete, pasando por Coayllo, Calango, Mala, San Antonio y, probablemente, Chilca. En carta dirigida al Rey, escrita en abril de 1602, Santo Toribio comenta sobre Yauyos: «Salí habrá 8 meses en la persecución de la Visita de la Provincia de los Yauyos, que hacía catorce años que no habían ido a confirmar aquella gente [se refiere a su primera Visita en el año de 1588], en razón de tener otras partes remotas a que acudir y en especial el valle asiento de Huancabamba, que hará un año fui a él, donde ningún Prelado ni Visitador, ni Corregidor jamás había entrado, por los ásperos caminos y ríos que hay...» En sus tres visitas pastorales (la primera de ellas duró siete años) y dos salidas para conocer su diócesis, totalizó cuarenta mil km de recorrido a pie y en mula. Cfr. Vicente Rodríguez Valencia, Santo Toribio de Mogrovejo, organizador y apóstol de Sur-América, t. I, Madrid, C.S.I.C., Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1956, p. 504. Convocó cinco concilios provinciales y trece sínodos diocesanos, muchos de ellos en los pueblos donde se encontraba de visita pastoral. Fundó conventos, casas de recogida, hospitales y el seminario Santo Toribio de Astorga (1591), el primer seminario creado en América según las disposiciones del Concilio de Trento. Lo denominó Santo Toribio de Astorga en memoria del santo de su nombre, obispo de Astorga. Murió en la ciudad de Zaña (Lambayeque-Chiclayo) el día 23 de marzo, Jueves Santo, a las tres y media de la tarde del año 1606. Cfr. Esteban Puig Tarrats, Es hora de caminar. Vida de Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, USAT, 2006, pp. 70-72. Ningún otro obispo visitó después la Provincia de Yauyos (antes de la concesión de la Prelatura al Opus Dei) a excepción de Hernando Arias Ugarte, preconizado arzobispo de Lima (1630-1638) quien, a pesar de ser casi septuagenario, visitó, en 1631, Yauyos, Huarochirí y Cañete. Cfr. Fernández García, Perú cristiano, p. 257.
- ¹¹ La Provincia de Cañete, como se verá más adelante, llegó a ser, en el año 1962, la sede de la Prelatura de Yauyos.
- ¹² Agrupaciones de personas que se creen descendientes de un tronco común, real o figurado.
- ¹³ Debido a la altura y al clima, murió, en la ciudad de Huarochirí, el p. Hernández Sánchez. No obstante la intensa actividad de los misioneros, la conversión de los naturales de Yauyos y Huarochirí no fue tan rápida y fulminante como en otras doctrinas del Perú. Eso no significa que no fuera profunda y eficaz.
- ¹⁴ El ídolo estaba en la cima de la montaña del Pariacaca a 4.420 metros de altitud. En determinados trechos y en las cimas, había montones de piedras superpuestas (parecidos a mojones) llamadas apachetas, que servían de adoratorios a los peregrinos. Cuando, en el año 1957, llegaron los sacerdotes a la Prelatura de Yauyos, aún se podía apreciar la existencia de esas apachetas a lo largo del camino a Huarochirí, donde hombres o mujeres, al toparse con ellas en los recodos del camino, bajaban de sus cabalgaduras a depositar una piedrita, cabellos o coca acullicada. Cfr. Esteban Puig Tarrats, 20 años de labor evangelizadora en la Prelatura de Yauyos-Cañete y Huarochirí, «La Revista», Prelatura Yauyos, Cañete, Huarochirí, nº 5 (2004), pp. 25-54.
- ¹⁵ La voz de alerta la dio en Lima el sacerdote criollo Francisco de Ávila a raíz de su experiencia como doctrinero en el pueblo de San Damián de la provincia de Huarochirí. El 15 de octubre de 1609, tuvo lugar en la plaza mayor de Lima un Auto de fe. Francisco de Ávila (o Dávila), presentó gran cantidad de idolillos, unos 3.000, ante la mirada sorprendida del arzobispo Bartolomé Lobo Guerrero (1607-1622) y del virrey Juan de Mendoza y Luna (1607-1615). Unos diez misioneros, de preferencia jesuitas, componían el equipo de extirpadores. Un dato sorprendente: en Huarochirí se absolvió de la idolatría a 20.893 personas; se procesó a 1.618 dogmatizadores (chamanes); se destruyeron 1.769 huacas (árboles, peñas, cerros o cavidades dotadas, al parecer de poderes mágicos) y 7.288 conopas (piedras esculpidas protectoras); y se quemaron 1.365 mallqui (momias de los antepasados). Cfr. Fernández García, Perú cristiano, p. 234.
- ¹⁶ Cfr. Willi Henkel, El impulso evangelizador de los concilios provinciales hispanoamericanos», en Josep-Ignasi Saranyana (ed.), Evangelización y Teología en América. Siglo XVI. Simposio Internacional de Teología de la Universidad de Navarra, vol. I, Pamplona, 1990, p. 415.
- ¹⁷ Cfr. Víctor Andrés Belaúnde, La realidad nacional, Lima, Mercurio Peruano, 1945, p. 119.
- ¹⁸ Resulta de interés examinar, como muestra, una solicitud de los católicos de la Provincia de Yauyos, probablemente del año 1954, que informa de la atención sacerdotal por los años de 1925 y siguientes, para darse cuenta de cómo los fieles sentían la necesidad de una atención sacerdotal estable: el cura vicario Cipriano Agüero, hijo de Yauyos, atendió la Provincia con la ayuda de ocho párrocos, distribuidos en los distritos de la Provincia, hasta el año 1925. A partir de esta fecha salieron de Yauyos y sólo quedó de párroco César Bellido, para atender –desde Pacarán, a «treinta leguas de Yauyos»–, toda la Provincia. Los firmantes anotan los hechos siguientes: «Que es imposible que un solo

párroco, como actualmente sucede, pueda atender a la extensa y numerosa provincia, adoctrinado en mejores tiempos y, permanentemente por los hijos de Santo Domingo, conforme lo acreditan sus fundaciones. En más de veinticinco años –continúan los declarantes–, nuestros diez mil escolares no han recibido formación religiosa, ni se ha tenido en cuenta lo más urgente, como es la primera comunión y el cumplimiento del precepto pascual. De aquí que, nuestros niños han crecido sin Dios, ni dignidad cristiana, escuchando más bien las doctrinas de los protestantes que contaminan toda la provincia, especialmente los distritos de Laraos, Huantán y Alis. Las familias se contentan con el matrimonio civil, no tanto impulsados por su espíritu de economía, sino más bien por su crasa ignorancia de los preceptos divinos. Los enfermos mueren contando solamente con la misericordia de Dios [...]. No se ha formado ninguna sociedad, asociación, cofradía religiosa, para atender los templos, casas de Dios, que permanecen en abandono, desmantelados y muchos en lamentable ruina». Terminan pidiendo al señor arzobispo que se digne atender la solicitud de un grupo denominado «Señoras de San Pablo» de Lima, que están dispuestas a presentar la venida de misioneros extranjeros. «Si esta disposición de V.R. se convirtiera en hermosa y benéfica realidad para Yauyos, nuestro reconocimiento será imperecedero y abundantes las recompensas de Dios a favor vuestro. En conclusión estamos dispuestos a prestar los auxilios convenientes a tales misioneros que centralizando su residencia en Yauyos atiendan, permanentemente, a todos los distritos y sus pueblos». Siguen las firmas de ciento sesenta personas, entre autoridades y miembros activos de la población, APY, sec. B, carp. 5, doc. 7/54.

¹⁹Cfr. Esteban Puig Tarrats, *La Aurora en América. María Estrella de la Primera y de la Nueva Evangelización*, Chiclayo, USAT, 2002.

²⁰Cfr. Esteban Puig Tarrats, *María, primera evangelizadora de América y Perú*, en Juan José Polo Rubio (ed.), *La Evangelización en Huancavelica*. Diócesis de Huancavelica, Zaragoza, Gorfisa, 2003, pp. 329-391.

²¹Cfr. Esteban Puig Tarrats, *Breve Diccionario folclórico piurano*, Piura, Universidad de Piura, 20073.

²²Las otras trece circunscripciones eclesiásticas se confiaron también a varias instituciones: Moyabamba (7 de marzo de 1948) a pasionistas; Juli (3 de agosto de 1957) a Mariknoll; Caravelí (21 de noviembre de 1957) a misioneros de los Sagrados Corazones; Huarí (15 de mayo de 1958) a oblatos San José; Tarma (15 de mayo de 1958) a combonianos; Ayavirí (30 de julio de 1958) a los Sagrados Corazones; Sicuani (10 de enero de 1959) a la orden de los Carmelitas; Huamachuco (4 de diciembre de 1961) a la Tercera Orden Regular; Chuquibamba (5 de junio de 1962) a los carmelitas; Chimbote (26 de noviembre de 1962) a dominicos; Chota (7 de abril de 1963) a la orden Regular de San Agustín; Chulucanas (4 de marzo de 1964) a la orden de San Agustín y Chuquibambilla (26 de abril de 1968) a la orden de San Agustín.

²³Cfr. Pío IX, bula *Praeclara Inter Beneficia* (5 de marzo de 1874); en ella el Papa concedía pro tempore los privilegios del Patronato Nacional, que tenía el rey de España, al presidente de la República. Fue aprobada por el gobierno de Nicolás de Piérola el 27 de enero de 1880. Estuvo vigente en el Perú hasta 1980, año en que se firmó el actual acuerdo entre la República y la Iglesia Católica.

²⁴Cfr. Andrés Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, vol. III, Madrid, Rialp, 2003, p. 386, nota 208. «Las misiones no son lo nuestro –manifestaba el fundador del Opus Dei en una conversación sostenida con dos mujeres peruanas que estaban en Roma de paso–; nuestra vocación es precisamente permanecer en medio del mundo, en la entraña de la sociedad. Encargarnos de Yauyos ha sido algo a lo que yo asentí, cuando me lo propusieron en el Vaticano, para que no se diga nunca que le he negado algo al Santo Padre. Me enseñaron un mapa con algunos países que tenían mejores situaciones para que escogiese. Les dije: “Allí donde nadie quiera ir, iremos”». Pilar Urbano, *El hombre de Villa Tevere*, Barcelona, Plaza & Janes, 1995, p. 441. La total decisión y disponibilidad de aceptar cualquiera de las prelaturas creadas, aparece clara y transparente por parte del fundador del Opus Dei. Desde 1955 hasta 1957, antes de crearse la Prelatura territorial de Yauyos, trabajaron en ella –solicitados por las autoridades provinciales, maestros y personas connotadas– sacerdotes seculares de la diócesis de Mallorca. Cuando informaron a san Josemaría del hecho, inmediatamente escribió a Antonio Samoré y a Francesco Lardone, nuncio en Perú desde 1935, señalando que no quería en modo alguno que se interpretara la aceptación de la Prelatura como un atropello o como un intento de desplazar la labor apostólica que venían haciendo otros sacerdotes diocesanos de España y sugería que le asignaran otro territorio, donde irían con la misma solicitud e ilusión. Finalmente, la Santa Sede otorgó al Opus Dei la Prelatura territorial de Yauyos, conformada por las provincias de Yauyos y Huarochirí, con sede en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Yauyos, convertida ya en iglesia prelatía. Cfr. Vázquez de Prada, *El Fundador*, pp. 385-386, nota 208.

²⁵Cfr. Julián Herranz, *En las afueras de Jericó. Recuerdos de los años con san Josemaría y Juan Pablo II*, Madrid, Rialp, 2007, p. 392. En esas páginas de sus recuerdos, el card. Herranz narra su visita a Yauyos.

²⁶«Recuerdo que pocos días después de esta fecha –escribe Julián Herranz–, exactamente el 23 de abril de 1957, día de San Jorge, el Padre comunicó la noticia a sus hijos de Villa Tevere. Añadió que el Papa, entonces Pío XII, había nombrado Prelado de Yauyos a Ignacio Orbeago, sacerdote del Opus Dei, uno de los primeros laicos de la Obra que conocí en Madrid en 1950». Herranz, *En las afueras*, p. 391.

²⁷Nació en Bilbao (España) el 25 de marzo de 1923; médico cirujano; trabajó en la cátedra de patología quirúrgica en la Universidad de Sevilla; pidió la admisión en el Opus Dei en el año 1941; doctor en Sagrada Teología por el Laterano; ordenado sacerdote el 1 de julio de 1951;

nombrado prelado de Yauyos (Perú) el 12 de abril de 1957. Tomó posesión canónica el día 2 de octubre del mismo año. Fue consagrado obispo en la catedral de Lima el 25 de enero de 1964; pidió trasladar la sede de la Prelatura a la ciudad de Cañete, donde, con el apoyo de más sacerdotes recién llegados, reconstruyó la catedral, fundó el seminario menor, puso párrocos en todas las capitales de distrito; creó medios pastorales para sus feligreses, sembrando doctrina y alentando instituciones de orden social, de beneficencia y atención médica en varios de los pueblos de la sierra y de la costa. El 18 de mayo de 1968 tomó posesión de la sede de Chiclayo (Perú). En la Diócesis de Chiclayo dio gran impulso a las vocaciones sacerdotales, la atención y desvelo por los sacerdotes, la creación de nuevas parroquias; levantó el santuario de la diócesis, Nuestra Señora de la Paz y, adyacente a él, el convento de San José, de carmelitas. Murió en Chiclayo el 4 de mayo de 1998.

²⁸Cfr. Vázquez de Prada, *El Fundador*, pp. 387-388.

²⁹APY, sec. A, carp. 6, doc. 2/62.

³⁰Entrevista a mons. Javier Echevarría, «Palabra» 239, junio de 1985, p. 25.

³¹Los cinco primeros sacerdotes seculares que acompañaron a mons. Orbeagoz fueron: Enrique Pélach i Feliu, de Girona; Frutos Berzal Robledo, de Segovia; Alfonso Fernández Galiana, de Vigo; Jesús María Sada Aldaz, de Pamplona, y José de Pedro Gressa, de Teruel, APY, sec. B, carp. 3, doc. 04/57. Los sacerdotes agregados y supernumerarios de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz están incardinados en sus respectivas diócesis. No forman parte, por tanto, del presbiterio del Opus Dei. El vínculo con la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz fortalece su condición diocesana y su amor y servicio al propio obispo (del que dependen jerárquicamente, a todos los efectos), y a sus hermanos sacerdotes. Procuran fomentar la unidad y fraternidad entre todos. Cfr. Lucas F. Mateo-Seco – Rafael Rodríguez-Ocaña, *Sacerdotes en el Opus Dei*, Pamplona, Eunsa, 1994, p. 62. Vid. Javier Echevarría, ¿Qué es la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz?, entrevista concedida a J. Molinero, en «Palabra» 337, marzo de 1993, p. 29 y José Antonio Abad, *La Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz*, Madrid, Palabra, 2005.

³²«Acta de erección de la nueva Prelatura Nullius de Yauyos a norma de la Bula Apostólica Expostulanti Venerabili del doce de abril del año del Señor de mil novecientos cincuenta y siete, del Santo Padre Papa Pío XII felizmente reinante, efectuada por el Rvdm. Padre Manuel Botas Cuervo, Consiliario del Opus Dei en el Perú, en representación del Excmo. y Rvdm. Mons. Francisco Lardone, Nuncio Apostólico en el Perú». Junto con el acta de erección, va el acta de toma de posesión de la sede de la Prelatura por Ignacio María de Orbeagoz y Goicoechea, APY, sec. A, carp. 1, doc. 01/57.

³³Así lo recuerda el propio mons. Orbeagoz: «Estar seguros –como lo estábamos– de que nos hacíamos acreedores de su inmenso cariño, de su preocupación paternal, de su oración, de sus consejos y desvelos [...]. Sus cartas frecuentes [...] iban desgranando consejos, advertencias, ilusiones, cariño, preocupación hasta por las cosas más pequeñas de la salud, de nuestro descanso, de nuestras comidas...». Prólogo de Ignacio María de Orbeagoz, en Samuel Valero, *Yauyos, una aventura en los Andes*, Madrid, Rialp, 1990, p. 12.

³⁴Carta de san Josemaría a Ignacio María de Orbeagoz, 14 de octubre de 1959, APY, sec. C, carp. 1, doc. 01/59. Al hablar en la carta de «normas», san Josemaría se refiere a las prácticas de piedad que viven habitualmente los fieles del Opus Dei.

³⁵Relación testimonial de Alfonso Fernández Galiana, uno de los primeros sacerdotes que llegaron a la Prelatura, Vigo, 1 de septiembre de 2006, APY, sec. B, carp.7, doc. 10/06.

³⁶de Orbeagoz, Prólogo, en Valero, *Yauyos*, p. 12.

³⁷Cfr. Carta de Ignacio María de Orbeagoz a su hermana Rosario Orbeagoz, Yauyos, 17 de diciembre de 1958, APY, sec. C, carp. 6, doc. 12/58.

³⁸El fundador del Opus Dei sabía de la ingente labor que realizaban el prelado y sus cinco sacerdotes, y no dejó de rezar y de buscar el modo de que otros presbíteros, de acuerdo con sus respectivos ordinarios, pudieran trasladarse a trabajar allí. En la carta del 30 de enero de 1958, cuatro meses después de la creación de la Prelatura, les recordaba: «No se me ocultan las dificultades de esa tarea de roturación: tratamos de que cuanto antes vayan otros hermanos vuestros hasta que seáis veinte y el Prelado. No se dejarán de poner los medios y estoy seguro de que superaremos todas las metas», APY, sec. C, carp. 1, doc. 1/58. En los años sucesivos fueron llegando más sacerdotes, que paliaron el trabajo que llevaban entre manos. En el año 1958 llegó un grupo de seis sacerdotes, dos segovianos, uno de Zaragoza, uno de Teruel, uno de Tuy-Vigo y uno de Palencia. En 1959 llegaron tres: de Girona, Tuy-Vigo y Segovia. En 1961 (en 1960 no llegó ninguno), cuatro: de Segovia, Palencia, Teruel y Guadalajara, APY, sec. B, carp. 3, doc. 4/61.

Los inicios de la Prelatura de Yauyos (Perú) 1957-1968 I

Publicado: Viernes, 04 Febrero 2022 09:53

Escrito por Esteban Puig Tarra

[39](#) Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 1 de enero de 1958, APY, sec. C, carp. 6, doc. 13/58.

[40](#) Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 29 de mayo de 1961, APY, sec. C, carp. 6, doc. 14/61.

[41](#) Carta de Ignacio María de Orbegozo a su hermana Rosario Orbegozo, Yauyos, 9 de octubre de 1960, APY, sec. C, carp. 6, doc. 15/60.

[42](#) APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67. En el fondo, la tarea asistencial en obra de mano se ceñía a dos propósitos: ayudar a la gente necesitada y subalimentada y estimular el desarrollo de los pueblos de la serranía, no regalando las cosas, sino convenciendo a los moradores –ante el abandono y la apatía de los organismos estatales–, que era a ellos a quienes competía poner la iniciativa y el trabajo para el bienestar de sus pueblos y no esperar ayudas, que no llegarían sino muy tardíamente.

[43](#) Para una más completa información de cómo estaba organizado el concurso vid. Esteban Puig Tarrats, Inicios de la Prelatura de Yauyos, en Prelatura de Yauyos, 50 Aniversario 1957-2007. San Vicente de Cañete, Publicaciones Prelatura de Yauyos, 2007, pp. 123-125; Resumen de la labor realizada en la Prelatura Nullius de Yauyos, Huarochirí y Cañete, septiembre de 1967, APY, sec. B, carp. 4, doc. 9/67. Cfr. nota 42.